

"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



2DO CONCURSO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA FORESTAL 2018

BASES DEL CONCURSO

1. PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Apurímac en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Institucionales en 20 Microcuencas y 4 Sub cuencas del Departamento de Apurímac" de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, tiene como finalidad promover la investigación forestal a través del impulso técnico financiero en temas forestales, ambientales y la conservación de la biodiversidad; el apoyo financiero está dirigido a estudiantes de pregrado y post grado, jóvenes egresados de carreras afines al desarrollo forestal en la Región.

2. BASES

Este es el documento oficial del concurso que contiene el propósito, los requisitos de postulación, los criterios de evaluación, así como los compromisos que los postulantes asumirán en caso resulten seleccionados.

Las bases constituyen para las partes (postulantes, seleccionados y la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente) un documento de cumplimiento obligatorio que rige para todo efecto legal.

3. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Fortalecer el aspecto analítico y crítico de los estudiantes de pregrado de las Universidades de nuestra Región, con la finalidad de aplicar los conocimientos obtenidos para la elaboración del proyecto de tesis y obtener su título profesional.
- Promover y fomentar la investigación forestal.
- Contribuir con el desarrollo personal y profesional de la comunidad académica local a través del auspicio de fondos para investigación.
- Cubrir la brecha de información de la Agenda de Investigación Regional generando información relevante para la gestión del desarrollo forestal en la Región Apurímac.

4. BENEFICIARIOS

El Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 04 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC", a través de su componente Fomento de la Innovación Tecnológica Forestal beneficiará a la comunidad académica de las Universidades de la Región Apurímac.















5. PÚBLICO OBJETIVO O PARTICIPANTES

Este concurso está dirigido a estudiantes del último año académico (9 - 10 semestre), egresados y bachilleres de las universidades de la Región Apurímac.

6. ELEGIBILIDAD

Serán elegibles las postulaciones que cumplan las siguientes condiciones:

- Estudiantes que cursan el último año académico (9no y 10mo semestre), egresados o bachilleres de las Universidades de la Región Apurímac.
- Tratar de una investigación que tenga relación con el tema forestal y que este incluido en las líneas de investigación de la presente base.
- Documento de asignación del asesor emitida por la facultad.
- No se aceptarán presentaciones de trabajos ya publicados o archivados en bibliotecas, debiendo ser el proyecto de tesis de auditoria exclusiva del postulante.

7. FINANCIAMIENTO.

Se financiará 6 proyectos de tesis por un monto no mayor de S/ 4.000.00 (cuatro mil con 00/100 soles) cada proyecto, puede ser menor según requerimiento de presupuesto.

8. DURACIÓN DEL FINANCIAMIENTO.

El financiamiento cubre un período máximo de 6 meses a partir de la suscripción de la carta de compromiso entre el responsable de la investigación seleccionada y el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 04 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC" de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.



9. ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL

La atención económica para la ejecución del proyecto de tesis se realizará de la siguiente manera:

- De acuerdo a los requerimientos de insumos materiales y gastos de gestión de trabajo de investigación se efectuará el desembolso del incentivo económico hasta el tope del incentivo asignado.
- De ser necesario algún equipo, herramienta o insumo especifico, este será considerado en el proyecto de Tesis y será parte del presupuesto aprobado.





Teléfono: 083-321022 anexo: 156 - fax: 321174 Jr. Puno 107 Abancay - Apurimac www.regionapurimac.gob.pe / consultas@regionapurimac.gob.pe







"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



10. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

El postulante deberá entregar de manera obligatoria los siguientes requisitos dirigidos a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente:

- a) Solicitud de participación al concurso (Anexo 01)
- b) Ficha de inscripción al concurso debidamente llenada (Anexo 02).
- c) Copia de DNI (Anexo 03)
- d) Declaración Jurada de cumplimiento de elegibilidad (Anexo 04).
- e) Presentar el proyecto de tesis en formato impreso, en sobre manila, (04 ejemplares) debidamente firmadas en cada página por el investigador, y en medio magnético (CD-ROM)
- f) Documento de asignación del asesor emitida por la facultad.
- g) Constancia de créditos acumulados para los postulantes que se encuentren estudiando, constancia de egresado o copia del Bachiller (fedatado).
- h) Documento adicional que considere necesario.

11. PROCESO DE POSTULACIÓN

El postulante deberá presentar los documentos requeridos por el punto 10. REQUISITOS DE POSTULACIÓN ante la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente.

12. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDADES	FECHA
01	Publicación de la convocatoria (entrega de bases).	17 de abril del
	i doneación de la convocatoria (entrega de bases).	2018
02	Presentación de Proyectos de Tesis (cumplir orden	17 de abril al
	del ítem 10)	29 de mayo
	der item 10)	del 2018
03		30 al 31 de
	Evaluación y Selección de Proyectos de Tesis	mayo del
		2018
04	Publicación de Resultados	1 de junio del
		2018
05	Firma de carta de compromiso entre el Auspiciador y	04 al 08 de
	los Beneficiarios.	junio del 2018







13. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Las consultas sobre el contenido de las bases, resultados de la convocatoria y otros deberán dirigirse al siguiente correo electrónico.

concursoinvestigacionapurimac@gmail.com

Con el asunto: 2do Concurso de Investigación e Innovación Tecnológica Forestal.





"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



14. TEMAS PRIORITARIOS DE INVESTIGACIÓN (AGENDA DE INVESTIGACIÓN DE LA REGIÓN APURIMAC)

CC	COMPONENTE 1: DIVERSIDAD BIOLÓGICA			
[LÍNEA DE INVE			
ÁREA TEMÁTICA	INVESTIGACIÓN BÁSICA	INVESTIGACIÓN APLICADA		
BIODIVERSIDAD	 Investigación, determinación y categorización de especies amenazadas de flora y fauna silvestre (guanaco, vicuña, entre otras). Identificación de ecosistemas frágiles y claves para el desarrollo e identificación de especies indicadoras del bienestar de los ecosistemas. Inventario de entomofauna (biocontroladores, entomopatógenos). Estado de conservación de especies de flora y fauna silvestre (especies amenazadas y de interés regional. 	 Priorización de áreas de conservación de la biodiversidad. Valorización de servicios ecosistémicos (SE) y aplicación de mecanismos de retribución por SE. Evaluación de eficiencia en el uso de biocidas y biocontroladores en la producción agropecuaria. Desarrollo de métodos de reproducción y de propagación de especies de flora y fauna silvestre para la articulación al mercado o reintroducción en zonas amenazadas y degradadas. 		
AGROBIODIVERSIDAD	 Inventario y evaluación de recursos genéticos de cultivos importantes nativos y parientes silvestres de la región. Realización de inventarios y evaluación de plagas de especies cultivadas y alternativas de control. Recuperación de conocimientos tradicionales para el aprovechamiento de los recursos genéticos. Determinación de zonas de agro diversidad 	 Desarrollo y adaptación de alternativas tecnologías en sistemas agrícolas, pecuarios y forestales para el manejo integrado de cultivos orgánicos. Desarrollo y evaluación de tecnologías limpias para el aprovechamiento de recursos naturales en agricultura orgánica, ecológica y agroforestería. Desarrollo y evaluación de técnicas de conservación de semillas y conservación insitu de la agrodiversidad. Evaluación comparativa de la producción y productividad de las variedades de productos principales en la región. Evaluación de la pérdida de la agrobiodiversidad como consecuencia del cambio climático y sus impactos en la seguridad alimentaria. 		











"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



	COMPONENTE 2: BOSQUES Y			
ÁREA TEMÁTICA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			
,	- Inventario de especies comerciales y potenciales	 INVESTIGACIÓN APLICADA Evaluación de capacidad de infiltración, siembra de agua 		
BOSQUES	comerciales y potenciales maderables y no maderables. - Caracterización de la biología de especies arbustivas y forestales de importancia ecológica y económica Identificación de áreas potenciales para implementar forestaría comunitaria como estrategia ante el cambio climático. - Caracterización región actualizada de distribución de ecosistemas de puna y bosque.	de arbustos y árboles nativos y exóticos. - Evaluación de especies forestales y captura de carbón para proyección hacia mercados de carbono. - Respuesta de bosques alterados a procesos de recuperación (reforestación). - Técnicas de propagación de especies nativas. - Técnicas de manejo de bosques nativos en procesos de recuperación. - Evaluación de inserción de proyectos de forestación en los MDL y otros mecanismos de venta de bonos de carbono. - Gestión social de bosques. - Masificación de las áreas con potencial para reforestación y especies potenciales para esas áreas.		
PRADERAS(PAJONALES Y HUMEDALES, ALTOANDINOS)	 Evaluación de pastos altoandinos en zonas priorizadas. Evaluación de especies clave para la conservación de la diversidad biológica en humedales. 	- Evaluación de los sistemas de pastoreo y su presión sobre ecosistemas frágiles: impactos en la economía de los pastores en los ecosistemas, desertificación, etc Potencial de las praderas en la captura de carbono Evaluación de sistemas silvopastoriles y la capacidad de infiltración Dinámica del cambio del uso del suelo.		
AGROSILVOPASTORIL	 Degradación de suelos del sistema rotativo de cultivos (laymes). Grado de infiltración, cosecha de agua de pastos, arbustos y árboles en cabeceras de cuenca 	- Estudios de manejo de praderas y cabeceras de cuenca como receptoras de agua (cosecha de agua) Identificación de prácticas agrosilviculturales relevantes para la mitigación y adaptación al cambio climático.		











"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

COMPONENTE 3: RECURSOS HIDRICOS Y CUENCAS



ÁREA TEMÁTICA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			
AREA TEMATICA	INVESTIGACIÓN BÁSICA	INVESTIGACIÓN APLICADA		
RECURSOS HÍDRICOS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS	 Balance hídrico de las cuencas, subcuencas y microcuencas de la región. Nivel organizativo e institucional y necesidades de organismos de cuencas y organizaciones de regantes de la región. Situación (estado de conservación) de las cabeceras de cuenca para infiltración de agua. Capacidad de infiltración y almacenamiento de agua de diferentes tipos de cobertura vegetal. Almacenamiento y stock de agua en los glaciares de la región. Estado de conservación de las cuencas hidrográficas. Estrategias de planificación y gestión de recursos naturales por cuencas hidrográficas. Tasa de erosión y desertificación por efectos climáticos y uso del suelo de las cuencas en la región. Caracterización de conflictos por el agua Eficiencia de uso de agua en sistema de consumo humano y producción. Revaloración de conocimientos, saberes, tecnologías y prácticas ancestrales que aporten a la gestión del agua. 	 Efectos socioeconómicos del monitoreo participativo de recursos hídricos en los sistemas de consumo de agua y con fines de riego. Desarrollo de tecnologías de siembra y cosecha de agua para el afianzamiento hídrico basado en el conocimiento tradicional. Evaluación del costo. beneficio de actividades de siembra y cosecha de agua en cabecera de cuenca. Posibilidades de implementación de mecanismos de pago por servicios ecosistemicos hídricos en ámbitos urbanos, rurales y de desarrollo minero- Posibilidades de implementación de incentivos económicos para el ahorro del agua. Identificación de ventajas de erosión evitada por implementación de prácticas de conservación. Impacto económico de la perdida de suelo en la región. Valoración de los servicios ecosistemicos de los recursos hídricos de la región. Evaluación de los beneficios y costos de la implementación de terrazas y andenes. Capacidad resolutiva de las entidades públicas y actores involucrados en la gestión integral de recursos hídricos Impactos de la actividad minera en la disponibilidad de agua y el comportamiento hidrogeológico de los acuíferos (producto de las perforaciones). 		





"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



	COMPONENTE 4: CAMBIO C	LIMATICO
(VESTIGACIÓN
ÁREA TEMÁTICA	INVESTIGACIÓN BÁSICA	INVESTIGACIÓN APLICADA
ADAPTACIÓN - RESILENCIA	 Monitoreo climático y predicción climática basadas en información hidrometereologia y conocimiento tradicional de las poblaciones locales. Vulnerabilidad de poblaciones urbanas y rurales ante amenazas de origen climático o hidrometereologico. Vulnerabilidad hídrica regional ante el cambio climático en las diferentes cuencas de la región y sus efectos en los sistemas productivos. Vulnerabilidad e impactos del cambio climático sobre el sector salud y los sistemas agropecuarios. Vulnerabilidad de las poblaciones altoandinas ante los fenómenos de friaje. Evaluación de los impactos económicos del cambio climático. Inventario de especies de flora, fauna y ecosistemas amenazados por el cambio climático. Evaluación de los efectos del cambio en los medios de vida de las personas. Nuevas plagas, enfermedades y vectores por efecto de cambios en el clima. Monitoreo hídrico de principales ríos y cuencas de la región. Evaluación de la desglaciación y sus consecuencias en la disponibilidad de recursos hídricos. 	 Alerta temprana frente a amenazas de origen climático (sequias, heladas, deslizamientos). Sistematización y difusión de saberes ancestrales de manejo de recursos naturales y sistemas productivos. Tecnologías y sistemas integrales de afianzamiento hídrico con énfasis en cabeceras de cuencas. Identificación y difusión de cultivos andinos resistentes a









"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



		ecosistémicos (PSE) en el ámbito regional para recurso hídricos bonos de carbono, biodiversidad, etc.
MITIGACIÓN	 Capacidad de captura de gases de efecto invernadero y capacidad de almacenamiento de carbono de los bosques nativos andinos y plantaciones forestales. Almacenamiento de carbono en los sistemas productivos sostenibles y praderas altoandinas. Análisis del potencial de mitigación al CC por medidas cambio de uso de suelo disminución de quemas e incendios y cambios en la producción ganadera. 	 Desarrollo de nuevos sistemas productivos silvoculturales y agroforestales sostenibles y con capacidad de captura de carbono. Estudio de potencial de las praderas altoandinas, bosques andinos y sistemas productivos sostenibles para acceder a mercados de carbono. Evaluación del potencial de recursos naturales renovables para su aprovechamiento como energías alternativas (eólica, solar, geotérmica, hidroeléctrica, biogás y biomasa entre otras). Ahorro y costos evitados en empresas e instituciones públicas por la implementación de prácticas de ecoeficiencia. Bondades de reducir el desperdicio de recursos (agua, energía, residuos, etc.)

FUENTE: AGENDA DE INVESTIGACIÓN DE LA REGIÓN APURIMAC

15. EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y RESULTADOS

15.1. Proceso de Evaluación y Selección

La Comisión Especial de Evaluación (CORCYTEC), es responsable del proceso de evaluación y selección de las propuestas presentadas, hasta la publicación de los ganadores del concurso.

15.2. Etapas del Proceso de Evaluación y Selección

El proceso de evaluación y selección está compuesto por las siguientes etapas:

- a) Elegibilidad
- En esta etapa se revisan las postulaciones recibidas, teniendo en cuenta los criterios del ítem 10. Requisitos de postulación.
- Las propuestas que cumplan con los requisitos, serán considerados APTOS para continuar en el proceso de evaluación.











"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



b) Evaluación

- La calificación final de los criterios y sub criterios comprende una escala de calificación de 0 a 5.

	Es	scala de C	alificaci	ón	
No Cumple	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
0	1	2	3	4	5

Puntaje mínimo aprobatorio: 3

16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la etapa de evaluación de los Proyectos de Tesis se tendrán en cuentan lo siguiente:

Criterio	Sub Criterio	%	%
,	Originalidad y generación de nuevo conocimiento.	10%	,
I. Calidad social - científico	Coherencia entre las herramientas e instrumentos de gestión ambiental.	10%	
- técnica y viabilidad de la tesis	Claridad de la hipótesis y matriz de consistencia.	20%	80%
	Consistencia de la metodología de investigación propuesta.		
	Coherencia entre Variables dependientes e independiente.	15%	
II. Habilidad o potencial de investigación	Participación en redes científicas a nivel regional, nacional e internacional.	5%	5%
II. Impacto	Análisis del Impacto Social, Ambiental y Económico del proyecto.	15%	15%



17. CARTA DE COMPROMISO

- La carta de compromiso se suscribe entre el Coordinador del Proyecto:
 "MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 04 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC" y el seleccionado.
- El seleccionado deberá suscribir la carta de compromiso en un plazo no mayor de 5 días hábiles después de la comunicación.
- La carta de compromiso se sujetará a lo previsto en las presentes bases. Las bases forman parte la carta de compromiso.
- Antes de la suscripción de la carta de compromiso, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, de estimarlo conveniente









"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



verificará la exactitud de los antecedentes presentados en la postulación, el respaldo de los documentos correspondientes, así como el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas, en caso de hallar algún incumplimiento, se dejará sin efecto su elección.

- Si el seleccionado renunciara al financiamiento durante este plazo, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, anulará la carta de compromiso.
- El seleccionado deberá presentar copia del DNI y el plan de trabajo para la suscripción de la carta de compromiso.

18. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Una vez suscrito la carta de compromiso, se llevará a cabo el proceso de seguimiento y monitoreo que estará a cargo del CORCYTEC, que tiene por objeto supervisar el cumplimiento de las obligaciones del seleccionado.

19. OBLIGACIONES DEL TESISTA

- Brindar facilidades de información durante el financiamiento del proyecto de tesis.
- Elaborar los documentos de gestión de la tesis: Plan Operativo del Proyecto con informe técnico (IT) e informe final de resultados (IFR) de acuerdo a las especificaciones recibidas por el Coordinador del Proyecto PIP Institucional.
- La rendición de gastos del financiamiento otorgado se realizará según lo establece el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 04 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC".
- El cumplimiento de la carta de compromiso se dará con la conformidad al Informe Final de Resultados dentro del plazo establecido.
- Hacer constar en forma y lugar visible el auspicio económico de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente - Gobierno Regional de Apurímac.

20. INCUMPLIMIENTOS

- En caso de una evaluación no satisfactoria (incumplimiento de algún resultado contemplado en el plan operativo del proyecto de tesis), no se permitirá al tesista acceder a otros financiamientos otorgados por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente.
- La no presentación del Informe Final de Resultados (IFR) dentro del plazo establecido, dará lugar a que el tesista sea declarado NO APTO en cualquier concurso gestionado por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente por los siguientes 5 años.
- En caso de incumplimiento de la carta de compromiso y las presentes bases, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, se reserva el derecho de iniciar las acciones de recuperación del financiamiento otorgado, siguiendo los procedimientos previstos en su normativa interna y ante las instancias competentes.













"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



21. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del Concurso serán publicados en la página web y fan page del Gobierno Regional de Apurímac.

22. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Después del proceso de evaluación y selección, el Comité evaluador - CORCYTEC informará a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, los resultados del mismo para que tome conocimiento de los beneficiarios.

Los beneficiarios coordinarán directamente con el proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 04 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC" de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, aspectos relacionados al acceso de los fondos, gastos y sus respectivas rendiciones.

Los tesistas podrán solicitar una extensión en el plazo para la ejecución de su tesis de manera excepcional. La solicitud deber ser realizada con una anticipación de por lo menos 30 días antes de la fecha del término establecido en su cronograma.

Los tesistas deberán coordinar todas sus actividades en forma anticipada con el MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA ACTIVIDAD FORESTAL EN 20 MICROCUENCAS Y 04 SUB CUENCAS DE LA REGION APURIMAC" de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, para facilitar el acompañamiento y la supervisión de las mismas.

Los casos no previstos en las presentes bases y que tengan relación con la presente convocatoria serán resueltas por la Sub Gerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas.

23. Anexos

Abancay, Abril del 2018











"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Anexo 01

Solicito: Participación en el 2do Concurso de Investigación e Innovación Tecnológica Forestal - 2018

Forestal - 2018	
Blgo: Francisco Edgardo Medina Castro Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gobierno Regional de Apurímac.	
Yo, identificado con DNI: , domiciliado en , del Distrito de, de la Provincia de , Del Departamento de Apurímac, en mi calidad de , de la Universidad.	JONAL OZ
Solicito la participación en el 2do Concurso de Investigación e Innovación Tecnológica Forestal - 2018, para ellos adjunto los requisitos de postulación según las bases del concurso.	GERENCIA ONE GERENCIA ONE GERENCIA FAME FAME
	SUBJECT NO.
Atentamente:	GRNV GMA
Firma Nombres y Apellidos:	





"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Anexo 02 FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

	1.	Nombres:	
	2.	Apellidos:	
	3.	N° D.N.I.:	
	4.	Edad / Sexo Edad: Femenino: () Masculino : ()
	5.	Teléfonos Casa: Celular:	
	6.	E-mail:	
		Domicilio:	
		Ubicación Dist: Prov.: Dpto.: <u>Apurímac.</u>	
DATO	S A	CADÉMICOS	
	9.	Universidad Procedencia:	de
	10.	Condición: Estudiante () Egresado () Bachiller ()
DATO	S D	DEL PROYECTO DE TESIS	
	11.	Título del Proyecto:	
	12.	Área Temática:	
	13.	Línea de Investigación:	
		Monto que asciende la investigación:	









"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



ANEXO 03

INSERTAR ESCANEO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL TESISTA



Firma Nombres y Apellidos:





"Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



ANEXO 04

DECLARACIÓN JURADA

ider en r de l	"identificado con documento de ntidad N°, domiciliado en, ni calidad de postulante ante la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Medio Ambiente Participación en el "2do Concurso de Investigación e Innovación nológica Forestal - 2018", declaro bajo juramento que:
2.	Conozco y acepto plenamente las condiciones y declaro cumplir con los criterios de elegibilidad de esta convocatoria y me comprometo a participar activamente en el desarrollo de la propuesta hasta su culminación y cumplir con los compromisos establecidos en las Bases. La información presentada en la propuesta es verídica y asumo la responsabilidad de todo lo manifestado y presentado en este concurso por cofinanciamiento y libero de toda responsabilidad a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, en caso de que se encontrara una deficiencia o inconsistencia en la documentación e información proporcionada a la presente convocatoria. La dirección
En o	caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las sanciones blecidas en las bases del concurso.
En f	e de lo cual firmo la presente.
En l	a ciudad de a losdías del mes de de 2018.
	Firma







Teléfono: 083-321022 anexo: 156 - fax: 321174 Jr. Puno 107 Abancay - Apurimac www.regionapurimac.gob.pe / consultas@regionapurimac.gob.pe

Nombres y Apellidos:

